



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES; Y DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2026.

Presidenta: Buenos días, Diputadas y Diputados. Esta reunión trabajaremos en consuno las comisiones de Patrimonio Estatal y Municipal; y de Asuntos Municipales, por lo que solicito al **Diputado Víctor Manuel García Fuentes**, me acompañe fungiendo en la Secretaría, y así, proceda a pasar lista de asistencia a quienes integran estos órganos parlamentarios.

Secretario: Con gusto, Presidenta, procedo a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, se incorpora.

Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, justifica.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, se incorpora.

Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, falta.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

Secretario: Hay una **asistencia** de **8** integrantes de estas comisiones; por lo que, existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo, Presidenta.

Presidenta: Gracias.

Presidenta: Existiendo el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **doce horas con cuarenta minutos** del día **19 de octubre del 2026**.

Presidenta: Ahora bien, solicito a la Secretaría dé lectura y ponga a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto, Presidenta. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación de los siguientes asuntos: **1. *Iniciativa de Decreto mediante el cual se solicita autorización para que el Ayuntamiento de Soto La Marina, Tamaulipas, realice la desincorporación de un inmueble de su propiedad municipal, identificando como finca número 9785, y su posterior donación a favor del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, para ser destinado exclusivamente a la ejecución de acciones del Programa de Vivienda para el Bienestar.*** **2. *Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Valle Hermoso, Tamaulipas, la donación del predio ubicado en la calle 5 de febrero entre Juárez y Morelos de la zona centro de Valle Hermoso, Tamaulipas con una superficie de 1855.520 metros cuadrados en favor de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión. Es cuanto, Presidenta.

Presidenta: Conocido el proyecto de Orden del Día, primero quiero darle la bienvenida a la Diputada Guillermina Magaly Deandar Robison, bienvenida, y al Diputado Juan Carlos Zertuche Romero. Si usted está desde nuestra Comisión, ¿verdad? Ah, es que no le han puesto su... Perfecto.

Presidenta: Conociendo el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantado su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: A continuación, procederemos con el análisis del primer asunto que corresponde a la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se solicita autorización para que el Ayuntamiento de Soto La Marina, Tamaulipas, realice la desincorporación de un inmueble de su propiedad municipal, identificado como finca número 9785, y su posterior donación a favor del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, para ser destinado exclusivamente a la ejecución de acciones del Programa de Vivienda para el Bienestar.***

Presidenta: Al respecto, solicito a la Secretaría preguntar si alguien desea participar con relación al asunto que nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Atendiendo a la instrucción, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

¿Nadie más?

Secretario: Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, adelante.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván. Gracias. Con el permiso de quienes integran estas comisiones unidas. La iniciativa en estudio tiene por objeto autorizar al Ayuntamiento de Soto la Marina, Tamaulipas, desincorporar del dominio público municipal un inmueble identificado como finca número 9785, con una superficie de 10,760 metros cuadrados, y posteriormente donarlo al Instituto Nacional del Suelo Sustentable, a fin de destinarlo exclusivamente a acciones vinculadas con el programa de “Vivienda para el Bienestar”. En primer término, considero importante destacar que de la documentación que integra el expediente se desprenden elementos suficientes para acreditar tanto la titularidad municipal como la plena identificación del inmueble, de ahí que exista certeza respecto al bien sobre el cual recaerían, en su caso, los actos de desincorporación y posterior donación. Asimismo, estimo que la operación propuesta resulta jurídica y socialmente viable, pues se vincula con una finalidad concreta de interés público, consistente en destinarlo a acciones de vivienda de carácter social. En ese sentido, la transmisión a favor del Instituto Nacional del Suelo Sustentable se inserta dentro de un esquema de coordinación entre los distintos órdenes de gobierno, orientado a fortalecer las políticas públicas en materia habitacional. Aunado a ello, la iniciativa plantea un aprovechamiento social del patrimonio inmobiliario municipal, ya que el predio podrá incorporarse a una política pública encaminada a ampliar la disponibilidad de suelo para vivienda y a generar reserva territorial para atender necesidades prioritarias de la población. Por esas razones, y al considerar que existen elementos jurídicos y sociales suficientes, me permito proponer declaremos procedente el asunto presente. Es cuanto. Muchas gracias.

Secretario: Es cuanto en relación a las participaciones registradas, Presidenta.



Presidenta: Acto seguido, me permito consultar a quienes integran estas comisiones el sentido de su voto, con relación a la propuesta efectuada por el **Diputado Marco Antonio Gallegos Galván.**

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: Y en este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas.

Presidenta: A continuación, procederemos con el análisis del segundo asunto del Orden del Día, ***correspondiente a la Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Valle Hermoso, Tamaulipas, la donación del predio ubicado por la calle 5 de febrero entre Juárez y Morelos de la zona centro de la Ciudad de Valle Hermoso, Tamaulipas con una superficie de 1855.520 metros cuadrados en favor de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.***

Presidenta: Al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar con relación al asunto que nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Atendiendo a la instrucción, se consulta sí alguien desea hacer uso de la palabra.

Secretario: Adelante, **Diputado Marco Antonio Gallegos Galván.**

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván. Compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones unidas, medios de comunicación, público en general. En primer término, la iniciativa en estudio tiene por objeto autorizar al Ayuntamiento de Valle Hermoso, Tamaulipas, la donación de un inmueble de su propiedad a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, con la finalidad de ampliar la infraestructura educativa disponible en el municipio y generar condiciones para atender la demanda de educación superior. En primer término, considero que la disposición del patrimonio inmobiliario municipal debe sustentarse en una finalidad de interés público y cumplir con las formalidades legales correspondientes. En este caso, advierto que la donación propuesta vincula el aprovechamiento de un bien municipal con un propósito de beneficio colectivo, como es el fortalecimiento de los espacios destinados a la formación universitaria. En cuanto al inmueble, identifico

que se encuentra ubicado en la zona centro de Valle Hermoso y cuenta con una superficie de 1,855.520 metros cuadrados, además de 1030.01 metros cuadrados de construcción. Asimismo, la iniciativa precisa su clave catastral, medidas y colindancias, lo que permite determinar el bien cuya transmisión se pretende autorizar. Ahora bien, estimo que la finalidad educativa justifica la operación planteada, pues el crecimiento de la matrícula hace necesaria disponer de espacios suficientes para desarrollar las actividades académicas. De igual forma, considero que esta donación puede contribuir a atender a un mayor número de estudiantes y, previo al estudio correspondiente, ampliar la oferta de programas académicos en beneficio de la población de Valle Hermoso. Por esas razones, propongo declarar procedente la iniciativa, al representar una oportunidad para fortalecer la infraestructura universitaria y ampliar las oportunidades académicas de la población y, con ello, el desarrollo educativo de las nuevas generaciones de Valle Hermoso. Es cuanto. Muchas gracias.

Secretario: Es cuanto con en relación a las participaciones registradas, Presidenta.

Presidenta: Okey. Atendiendo la instrucción, se consulta si alguien... Ah, ya, perdónenme, ya, perdón, perdón. La propuesta ha sido... No.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar a quienes integran estas comisiones el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el **Diputado Marco Antonio Gallegos Galván.**

¿Quiénes estén a favor? Favor de levantar su mano.

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: Y en este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas.

Presidenta: Procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar, favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota y proceda a las participaciones correspondientes.

Presidenta: Bienvenido, Diputado Eliphalet Gómez Lozano. Bienvenida, Diputada Silvia Isabel Chávez Garay.



Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeros Diputadas y Diputados de estas comisiones, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **doce horas con cuarenta y nueve minutos** del **19 de octubre del presente año**. Muchísimas gracias a todos.